

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1478

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 28 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Centenario** de la fundación del Club Atlético Chaco For Ever, a celebrarse el día 27 de julio de 2013, en la ciudad capital de la provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Mongeló.** (7.677-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mongeló, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el centenario de la fundación del Club Atlético Chaco For Ever de la ciudad capital de la provincia del Chaco, a celebrarse el día 27 de julio de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el centenario de la fundación del Club Atlético Chaco For Ever, a celebrarse el día 27 de julio de 2013, en la ciudad capital de la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. – María I. Pilatti Vergara. – Carlos M. Comi. – María E. Balcedo. – Mario L. Barbieri. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Omar Á. Perotti. – Élide E. Rasino.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Mongeló, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Rubén D. Sciutto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el centenario de la fundación del Club Atlético Chaco For Ever, con sede en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, que se celebrará el 27 de julio del 2013.

*José R. Mongeló.*